

El Arriero

La verdad objetiva, formativa e informativa



San Luis - Ant, Noviembre-Diciembre de 2016 - Edición N° 28 - Valor \$2.000



Editorial

En esta navidad el periódico y todo el equipo de trabajo les enviamos un mensaje de paz y amor con los mejores deseos para que el próximo año esté lleno de luz, fe, esperanza y amor. Navidad es una época para reunirnos en familia, para agradecerle a Dios por todas las bendiciones; para compartir y generar lazos de unidad y cooperación. Es tiempo de aumentar nuestra sensibilidad y solidaridad frente a la vida humana y sus propósitos o proyectos.

Navidad es el momento para descubrir el valor de las pequeñas cosas, de hacer nuevas relaciones, de perdonar, de reconciliación, de agradecer, de tranquilidad, de tolerar, de comprender, de transformación, de esperanza, de compromiso, de reflexión, de alegría, de oportunidades, de encontrarnos, de unión, de compartir con amigos, de generosidad, de valorar la vida humana, la familia, el trabajo, de apoyo, de objetivos, de proponer, de dialogar, de ver, de creer, de hacer, de construir, de amar, de programar, de escribir, de ser mejores, de crecer, de ser honestos, de amar, de respetar.

Con la llegada del nuevo año se dan otras oportunidades para el crecimiento personal y profesional, es la ocasión ideal para proponernos nuevos retos, los que se pueden cumplir en la medida en sean metas realistas. Se hace necesario dedicar tiempo a lo importante y trascendente para conocer los objetivos y el plazo.

Los perjuicios, los errores, los malos entendidos deben quedarse en el pasado, así como la mentira, la impunidad y la inequidad, al igual que el chantaje, el odio y la trampa; y plantearnos una mejor forma de abordar las situaciones y personas para tener más armonía y tranquilidad.

Es el momento de visualizar como queremos crecer en este nuevo año, de reconocer qué motivaciones necesitamos para iniciarlo con confianza y optimismo. De tener una buena comunicación y hacer la gran diferencia al momento de cumplir objetivos.

Es la oportunidad para expresar los agradecimientos a Entidades y personas que han apoyado este proyecto y de invitar a quienes quieran apoyarnos para que este periódico de ustedes y para ustedes pueda permanecer circulando por muchos años más.

Arnulfo Gómez Gómez
Periodico El Arriero



El Arriero

COORDINADOR:
Arnulfo Gómez Gómez

DISEÑO Y DIAGRAMACION:
Harry Jeisson Silva

COMITE DE REDACCION Y APOYO:
Evelio Giraldo García Laura Duque Buitrago
Viviana Macías García
Liliana Beatriz Arias González
Orfa Nelly Marín
Diego Hoyos Calderón
Andrés Duque

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD

Nuestro periódico tiene una publicación de
500 ejemplares mensuales

Exprésate...

¿Tienes algo, qué decir, de que quejarte o que proponernos?. Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc...

Pueden ser enviadas a:

periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 834 85 80

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección

Este medio de comunicación, publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generaran controversia, por lo tanto las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmados por sus autores.

UN GRAN DILEMA DE LA VIDA ¡LA NAVIDAD!



Por

Bertha Oliva García Ceballos

La navidad es un dilema: "PARRANDA O DIOS" cada componente del dilema no viene solo parranda. Viene con comercio, turismo y licor "Dios se hace presente con pesebre, misa, familia, amor y paz". Dilema que a la hora de la verdad es un solo tema, si se deja llevar de la publicidad: parranda, comercio, licor con sus consecuencias, en el mes de Enero: Guayabo, bolsillos vacíos y vacío en el corazón suyo y de sus hijos.

Existe la posibilidad de vivir navidad de otra manera más humana y sensata, más placentera y económica: "como un reencuentro con DIOS, presente en Jesús de Nazaret".

Sacúdase todo ese montaje que lo invita el comercio y a la parranda que les llega a los sentidos por la prensa, radio, televisión; Absténgase de dar regalos materiales y piense en "recuperar el sentido original y bello de la vida". Dios que nos visita en forma de niño

Esta fue la navidad de hace 20 siglos y debe volver a serlo hoy: encuéntrese con Dios padre de amor, bondad y misericordia "sacuda su fe", que la tiene muy empolvada, ejércitela en buscar al niño-Dios, entre los suyos, entre los niños pobres de su ciudad, vereda o sector Vaya a misa con sus hijos, "si no lo hace por Dios hágalo por usted, por sus hijos" les hará bien.

Les daré una razón para decidirse por ese sentido espiritual de la navidad "sus hijos" es un hecho: Dios viene siendo expulsado de escuelas y colegios, de familias y hogares, de oficinas y talleres y El, muy quedo se va triste y preocupado por las consecuencias de este fatal desalojo los niños están creciendo sin Dios.

Piense un minuto en lo que esto significa "adolescentes sin Dios y sin Fe, sin valores, sin urbanidad, sin verdadero amor "sin rumbo sin esperanza, sin paz" "cría cuervos y te sacaran los ojos" reza el viejo refrán ¡vaya si los están sacando!.

Miremos lo que está pasando en escuelas y colegios de estados unidos, de Alemania y últimamente de Finlandia ya había ocurrido en la universidad de Texas donde murieron

abaleados 32 personas; y en 1999 en el estado de Colorado, dejando 13 víctimas mortales. El último episodio sucedió el 17 de abril cuando un estudiante de la universidad tecnológica de Virginia mató a 34 personas y seguida se quitó vida.

El adolescente finlandés, ávido lector de NETZSCHE y fiel seguidor DESTALIN Y DE HITLER se declaró ateo, reemplazó a Dios, humanista e inhumano, dueño de la vida de débiles y discapacitados. Terminó con algunos de ellos y luego se eliminó.

"consecuencia fatal de sacar a Dios de la conciencia, de escuelas y de los hogares".

"preparémonos para ver escandalizados y culpable, con las manos tardías en el corazón, para ver y oír lo que vienen haciendo los adolescentes en Colombia: Suicidios en aumento, asesinatos, crímenes, robos, consumo de drogas sexo y licor, falta de respeto y de urbanidad, lenguaje vulgar. Estas son algunas de las consecuencias de expulsar a DIOS de hogares y de escuelas, de las conciencias y del corazón.

Navidad con la invitación infatigable del Dios bueno a usted para que vuelva a vivir el sentido original de la navidad: "Dios nace hoy entre nosotros, si usted la vive con fe" qué bueno volver el pesebre, la verdadera cuna de belén, sin papa Noel, costumbre pagana que ocultar los pajas de Belén y la humanidad de un Dios que se decide y lo invita a decidirse por los humildes y la vida sencilla, del fondo de la cual brota la divinidad de aquel que quiso nacer en medio de nosotros.

Armen papás con hijos el pesebre, reserve un rinconcito del hogar, "rece la novena" cante con ellos sentado en el suelo villancicos y suene las panderetas, para alegría de sus niños menores viva la fe que nos hace más humanos, más alegres y sencillos, más hijos de Dios y evitará las desgracias de vivir sin Dios.

Mensaje para las familias. Con cariño de alguien que los ama en Dios padre misericordioso y María madre de la misericordia.



Droguería "San Luis"

- CORRECTO DESPACHO DE FÓRMULAS,
- MEDICAMENTOS DE CALIDAD Y A LOS MEJORES
- PRECIOS • INYECTOLOGÍA • COSMETOLOGÍA Y
- PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL

Abierto de Lunes a Domingo
de 8:00 a.m. a 9:00 p.m.

Calle 20 No. 19-31
Parque Principal
San Luis Ant. - Tel.: 834 80 00



**ASOCIACIÓN
PARABÓLICA
SAN LUIS**

**INVITA A CONECTARSE
LEGALMENTE A LA TV**

**El fraude desmejora la señal de su
televisión y la del vecino. Evite reclamos**
Reportes y daños al tel 8348225 deje repicar varias veces
y después del tono deje el mensaje

A PARTIR DEL PRÓXIMO AÑO ENTRARÁ EN VIGENCIA EL NUEVO CÓDIGO DE POLICÍA



Por

Estefanya Pérez

En entrevista con el señor Nelson Alexander García inspector municipal de policía y tránsito, especialista en derecho administrativo y contencioso administrativo; se tocaron varios temas de interés para la comunidad san Luisana, entre ellos la nueva ley 1801 de 2016.

Esta ley y este nuevo código de policía empezaran a regir desde el día 30 de enero de 2017; y es de suma importancia el hecho de que nuestra población conozca y a su vez se informen acerca de estas nuevas medidas.

» **Empiezo contándoles cómo se velará por el cumplimiento de esta normatividad:**

“Inicialmente educando a las personas, pues debe haber un trabajo continuo por parte de todas las instituciones comprometidas con esta ley, para que las personas conozcan y a la medida que van conociendo, vayan acatando la normatividad. La norma rige a partir del 30 de enero, pero actualmente se cuenta desde ya con actividades para difundir dicha información”. Seguidamente considero muy significativo el hecho de que ustedes sanluisanos tengan conocimiento acerca de cuáles son los cambios más importantes que trae el nuevo código y de cuál será según nuestro entrevistado, la aceptación por parte de la comunidad: “La ley 1801 de 2016 para mí es demasiado drástica, el código pasado es del 70, antes de este nuevo código debió haber existido 3 o 4 códigos más para evitar que el cambio fuera tan traumático; el nuevo código trae unas herramientas en las que el policía va a poder ejercer su control y su autoridad, vienen 300 conductas que generan comparendos y que tienen costos pecuniarios dependiendo la gravedad de las conductas.

Esto es tema de convivencia ciudadana, cuando una persona es de valores, es educada es de bien, simplemente acata la normatividad y el cambio no será difícil; pero si de lo contrario es una persona desordenada pues el proceso de transición será muy complicado. Pero cuando se te meten con el bolsillo o te portas bien como ciudadano o pagas mucho dinero.

» **En este punto de la conversación, me intereso por saber cuáles son las actividades que se están realizando para mantener informada a la comunidad sobre este nuevo cambio que regirá a partir del próximo año; y tal como lo menciona Nelson:**

“serán cuatro programas en la emisora del ejército (Colombia Stereo), para saber cuáles con los comportamientos

contrarios a la convivencia. También en Asocomunal se realizará una capacitación, pues ellos son las personas más reconocidas en las veredas para que comuniquen esta situación. Si alguien quiere saber del tema solo debe busca orientación; este nuevo código trae temas mineros, de convivencia, temas urbanísticos, comparendos ambientales, entre otros”.

» **Como garantizar que las personas si cumplan con el debido pago de las infracciones por convivencia:**

“Se creara una base de datos similar al de los comparendos, para verificar si la persona tiene o no una infracción. Si la persona no cancela el municipio inicia cobro coactivo o cobro jurídico teniendo en cuenta que la mayoría de bancos, cooperativas y almacenes solicitan esta información; ósea que, si usted no está a paz y salvo no puede hacer préstamos,

ni tramites, el sistema financiero y el municipio le dan la espalda. Esto genera intereses y si no se cancela, la deuda asciende, si usted no paga a las buenas hay herramientas jurídicas para hacer remate de bienes: carro - moto y en medio del proceso se puede hacer una hipoteca se remata y se saca de ahí la deuda cobro coactivo”. Aquí, debo preguntarle según su punto de vista especialmente en San Luis ¿cuál cree usted que va a ser la norma de más difícil aceptación y acate por la

comunidad?: “La más difícil y en la cual me incluyo, es en la de no ingerir alcohol en el parque o en sitios públicos, el código es muy claro, totalmente prohibido, la multa son 32 salarios y esto será tal vez lo más difícil debido a la idiosincrasia de los sanluisanos”.

1 **¿Es visible la situación de desorden e inseguridad en el tránsito que se vive en el municipio? ¿Qué se tienen pensado para mejorar esta situación?:**

“El tema de tránsito siempre se ha tenido aparte como el policía y el inspector que molestan. Son los jóvenes los que



Hotel D.H.

Corregimiento El Prodigio
San Luis - Ant

Aire Acondicionado
Baño Privado
T.V. por Cable

☎ 323 420 1231
☎ 313 792 3202

se accidentan, personas que pueden darle mucho a nuestro municipio, pero que un accidente les cambia el destino.

Esto viene desde la casa para que esto pueda ser controlado, la idea es que los padres nos colaboren, pienso que podemos hacer grandes cosas y que esto pueda ser controlado. Es un proceso, no es fácil, es largo y la comunidad tiene que aceptarlo. Los accidentes de tránsito son un problema de salud pública y hay que tratarlos de esa forma; se deben tomar medidas para que las personas se sensibilicen y acaten. Tomar conciencia de que el pueblo no es para un solo si no para todos, hay que respetar las señales”.

2 Zona amarilla ¿qué es, para que sirve y donde está ubicada?:

“Zona amarilla en cuanto a tránsito se refiere a zonas de cargue y descargue; es una zona que por sus características transitan muchos camiones, es una zona muy importante para el municipio. Se pretende que ningún vehículo se estacione sobre esta zona solo los de carga y descarga. Hay excepciones con los carros de la policía y de los bomberos que son para servicio de emergencia y de servicio a la comunidad. A excepción también de los buses de Flota Granada, de Cootrasal, de la escalera y los buses de



El Arriero

Rio Claro en el proceso de cargar personas para salir”.
DECRETO 0100202154 DEL 27 DE MAYO DE 2016.

“En el municipio de San Luis, esta zona amarilla se ubica en: calle 80, sube por la Farmacia Cony Mar (farmacia de Marleny), pasa por la fachada verde (Ferretería San Luis), sigue por Variedades Rosmira, coge todo el parque principal (sus dos calles y dos carreras), continua por Rodrigoski a la derecha hasta la plaza de mercado y en la parte del almacén cafetero donde se hace carga y descarga del café”.

» **¿Qué pasaría si alguien llegara a incumplir esta norma y se estaciona en la denominada “Zona Amarilla”; cuál es el procedimiento policial a realizarse en este caso?:**

“Vehículo que se encuentre estacionado en esta zona amarilla, será vehículo que se retire de ahí; el medio no es la grúa si se puede llevar rodando se llevaría al comando de policía y se espera a que el infractor o dueño llegue y responda por la infracción. Se le impondrá la orden de comparendo y se puede hacer después de cometida la infracción y ahora la ley autoriza que el vehículo o la moto sea corrida por el personal de la policía, además el infractor tendrá un comparendo de 15 salarios diarios”.

ENTRA EN VIGENCIA EL NUEVO CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA



Por

Intendente David Enrique León Chico

El próximo 30 de enero de 2017, entra en vigencia la Ley 1801 **CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA**, es una obligación de todos los colombianos y, además, apremiante para quienes tenemos por oficio la interpretación y aplicación de la ley.

Esta norma es un instrumento para la construcción de la paz y su único fin es la convivencia. En este sentido, es correcto afirmar que el Código Nacional de Policía y Convivencia es la primera herramienta con la que cuentan todos los habitantes del territorio y las autoridades para resolver los conflictos que afectan la convivencia y con la que se puede evitar que las conductas y sus consecuencias trasciendan a un problema de carácter judicial o penal.

Es por esto que desde la administración municipal **SAN LUIS SOMOS TODOS**, y la Policía Nacional, se viene trabajando en la socialización del **CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA**, con el objetivo que los ciudadanos del municipio conozcan esta normativa cuyo fin primordial es la conservación de la Convivencia Ciudadana.

El Código es una valiosa herramienta para mediar entre los ciudadanos y dar respuesta eficaz e inmediata a sus requerimientos. Contiene los derechos y los deberes que nos asiste como personas.

¿Qué son las medidas correctivas?

Son acciones impuestas por las autoridades de policía a toda persona que incurra en comportamientos contrarios a la convivencia o que incumplan los deberes específicos de convivencia.

Las medidas correctivas, que, si bien no tienen carácter sancionatorio, son las siguientes:

- Amonestación
- Participación en programa comunitario actividad pedagógica de convivencia.
- Multa general o especial.

Almacén y Variedades MYLA SPORT

- × Completo surtido en ropa y calzado para damas, caballeros y niños.
- × Artículos para Bebés.
- × Perfumería.
- × Corresponsal Bancolombia
- × Pago de servicios de acueducto, una claro, emp, movistar y Direct TV.
- × Ventas por catalogo.



Calle 20 # 17 - 41 Enseguida del Juzgado

Para el 2017 necesitamos:

- Un borrador, para borrar de nuestra historia, todo lo que nos haga daño.
- Un detergente, para quitar las manchas de las mascararas que usamos a diario.
- Unas tijeras, para cortar aquello que nos impide crecer.
- Un pájaro, para que nos enseñe a volar alto y cantar con libertad.
- Una tinaja, para añejar el cariño y la madurez del amor.
- Un frasco transparente, para conservar las sonrisas y sin tapa para escuchar su alegre sonido.
- Unos lentes, correctores de la vision de la vida, que nos permitan observar con amor al prójimo y a la naturaleza.
- Una ardilla que nos indique como trepar por las ramas del árbol de la sabiduría.
- Unas agujas grandes para tejer sueños e ilusiones.
- Un cofre, para guardar todos los recuerdos que construyen y dan vida.
- Un reloj, para darle todo el tiempo al amor y al amar.
- Unos zapatos, de la ética y la moral para pisar firme y seguro por donde quiera que vamos.



El Arriero



SAN LUIS CIUDAD REGIÓN COMPETITIVA, INNOVADORA Y EMPRENDEDORA.

Por

Liliana Beatriz Arias Gonzáles


Una de las principales dificultades para el funcionamiento y desarrollo que tiene más del 87,6% de los municipios de Colombia es la escasa disponibilidad presupuestal, según datos de la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) en su última publicación sobre desarrollo económico sostenible para América Latina. El municipio de San Luis hace parte de ese 87.6% lo cual pone a pensar tanto a gobernantes como a la comunidad en general, en el cómo vamos a favorecer un desarrollo a futuro, que vaya generando prosperidad y buen vivir para los habitantes del territorio.

Una y, tal vez la única alternativa para que municipios como San Luis rompa con ese círculo vicioso, de “no hay inversión – porque no hay recursos – por lo que no hay desarrollo – pues no hay inversión – porque no hay recursos.....” es aprovechar la ley 1014 de 2006, tan comúnmente llamada la LEY DEL EMPRENDIMIENTO. Con esta ley se dio inicio a la mayor apuesta que pudo hacer el país: Dando estructura a los Clusters, fortaleciéndolos en la competencia nacional y proyectándolos hacia los mercados internacionales. De ahí la creación de la red clúster www.redclustercolombia.com, desde la cual se generan día a día proyectos de apoyo para ciencia, innovación y tecnología, y la cual se apoya en un sin número de entes públicos y privados de ámbito nacional e internacional para la consecución de los recursos que requieran los proyectos. Para el año 2011



El Arriero

con el acto legislativo 005 se crea el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel – SGR), el cual posibilita a municipios sin riquezas de explotación actual, al acceso a recursos de regalías de la nación.

Durante el primer semestre del año 2016, según el estudio de la CELAC mencionado al inicio de este artículo, la inversión internacional para desarrollo económico en Colombia aumentó el 63%, en donde sectores como el turismo, la nanotecnología, la ingeniería de software y agroalimentario destino exportación, incrementaron los proyectos gestionados en un 35% con relación a 5 años anteriores.

Con el anterior encuadre, se anima a la administración municipal para que en los próximos tres años de gobierno, a parte de la formulación de la POLÍTICA PÚBLICA DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL, que es el indicador de producto del programa: “habilidades emprendedoras para la vida” que se fija en el Plan de Desarrollo “San Luis Somos Todos”, se realicen proyectos ambiciosos, iniciando lógicamente desde la formulación, área en la que cuenta con el personal idóneo, para seguir con la gestión, en donde también tienen funcionarios de alta talla y ni que decir para la ejecución, en un municipio rico y diverso en organizaciones y líderes, con un deseo incalculable de compromiso con su territorio.

Para finalizar, está la ley 1780 del 2016 que, recién salidita del horno es otra estrategia para incentivar y fomentar el emprendimiento en Colombia. Ánimo pues que todo está dado, llegó la hora de EMPRENDER.



Foto Denuncia



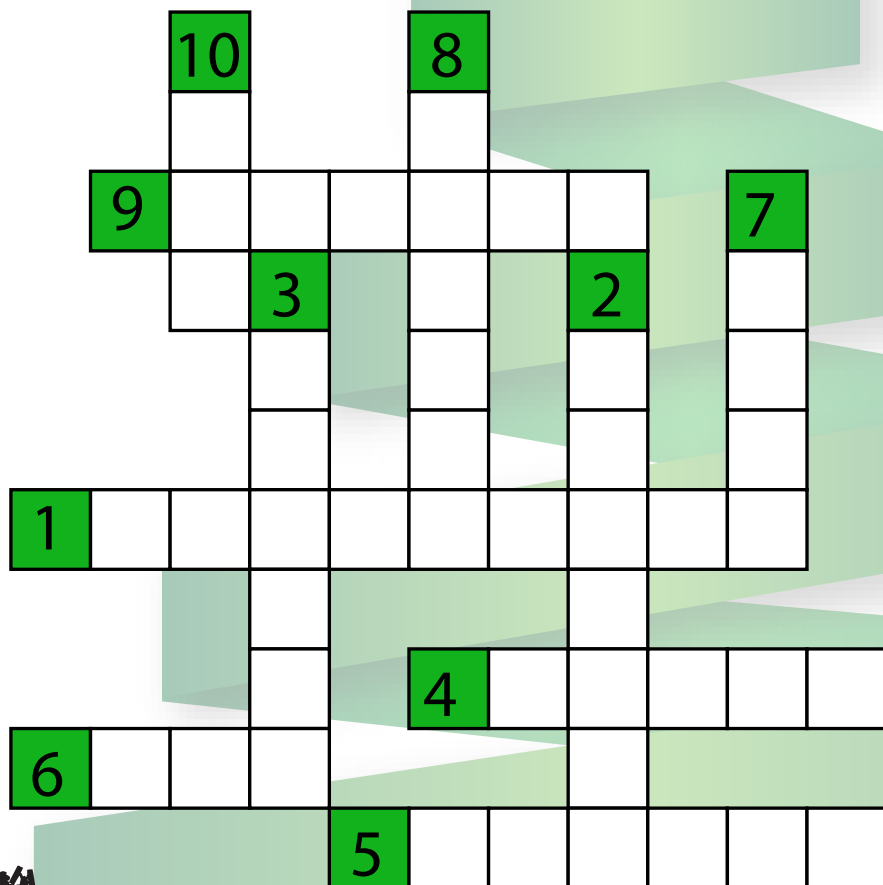
**Deforestación
Parte Alta del
Río Dormilón**

Quién controla y
sanciona?



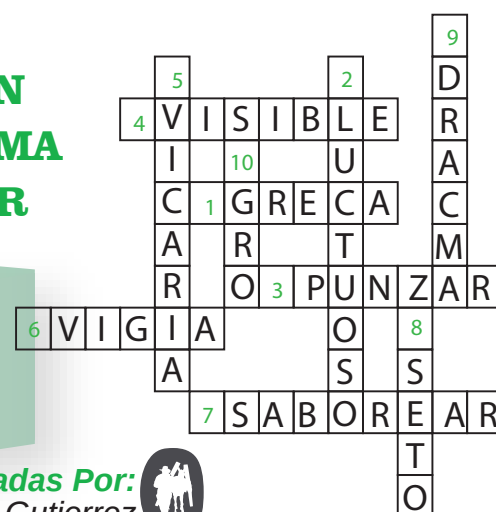
PASATIEMPOS: CRUCIGRAMA 7°

1. Tipo de psicología. Parte de la Psicología aplicada que estudia los efectos producidos por el hombre sobre el ambiente y viceversa.
2. Droga alucinógena de síntesis que se fabrica en laboratorios
3. Tendencia a actuar de una manera mecánica, especialmente cuando se ha adquirido por ejercicio o experiencia.
4. Prefijo que entra en la formación de palabra con significado de alma.
5. Palabra que deriva del latín y quiere decir sufrimiento.



6. Valoración excesiva de uno mismo.
7. Tipo de fase. Según Freud, período comprendido entre el segundo y tercer año de edad en el que el niño centra su interés en el control de los esfínteres.
8. Estado psíquico particular en el que la conciencia queda limitada y son frecuentes los estados de amnesia.
9. Cualquier exigencia que produzca un estado de tensión en el individuo.
10. Unidad básica de la herencia.

SOLUCION CRUCIGRAMA ANTERIOR



Suministradas Por:
Alonso Martínez Gutierrez



El Arriero

Sé feliz porque la piedra
nunca es tan grande...
Porque las injusticias se pagan...
Porque el dolor se supera...
Porque el amor llega...
Porque la verdad insiste...
Porque el coraje te levanta...
Porque el miedo te fortalece...
Porque los errores te enseñan...
Porque nadie es perfecto...
Porque nunca estarás solo...

Y PORQUE LA VIDA SIEMPRE DA UNA
SEGUNDA OPORTUNIDAD PARA TODO
Y PONE A CADA UNO DONDE DEBE ESTAR



Sabía Ud. Que:
Cuando paga
impuesto de vehículo
y consume combustible

**PUEDE APORTAR
AL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO**

Si al llenar el formulario del pago del impuesto,
en la casilla departamento escribe Antioquia y en la casilla
de residencia escribe San Luis,
y al tanquear lo hace en una de las bombas de nuestra
jurisdicción

Así el **20%** del valor pagado
se transferirá al municipio
y será destinado a Inversión Social

Informes:
SECRETARÍA DE HACIENDA
TEL: 834 82 41, PBX(834 85 60)
CEL: 321 642 9406

San Luis
Somos Todos



LA POLICÍA GENERANDO VALORES, CONOCIMIENTO Y CONVIVENCIA.

La CAMPAÑA EN VACACIONES LOS NIÑOS DE SAN LUIS, “CULTIVAN LA PAZ DE LA MANO DE SU POLICÍA”, es una iniciativa del señor Intendente. DAVID ENRIQUE LEÓN CHICO, Comandante de la Estación de Policía del municipio de San Luis, y el patrullero ROBINSON VELASQUEZ, Coordinador de la Policía Comunitaria quienes le plantearon la idea al señor GUSTAVO HOYOS, Secretario de Gobierno del Municipio, y este de manera acertada lo apoyo y destino recursos del Fondo de Seguridad del municipio para tal fin ya que la Ley 1421 de 2010, en su artículo 7, dice que estos recursos se pueden ejecutar en la realización de gastos destinados a generar un ambiente que propicie la seguridad y la convivencia ciudadana, por lo que fue posible realizar varias actividades

Del 09 al 13 de diciembre de 2016, con el ánimo de la mejor utilización del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes del municipio de San Luis en estas vacaciones de fin de año, se realizó un torneo relámpago de micro fútbol llamado “LOS VALORES A LA CANCHA” el cual conto con la participación de 8 equipos de diferentes barrios con 7 integrantes en cada equipo, a los cuales se les entrego a cada uno uniforme que representaba un valor es así como los equipos se llamaron SOLIDARIDAD, COMPROMISO, TOLERANCIA, DISCIPLINA, RESPETO, LIBERTAD, IGUALDAD, GENEROSIDAD, en este torneo se premiaron los tres primeros puestos y a cada participante se les entrego

una medalla.

Con el fin de cumplir los sueños de niños, niñas y adolescentes de escasos recursos del municipio de San Luis, corregimientos y sus veredas, se realizó una campaña llamada “EXPLORA MEDELLIN DE LA MANO DE TU POLICIA” la cual consistió en llevar 31 niños y niñas que por falta de recursos nunca han podido viajar a conocer la ciudad de Medellín y allí poder llevarlos al PARQUE EXPLORA para que amplíen sus conocimientos en la naturaleza, la ciencia y la tecnología. Al parque de diversiones DIVERSITY, con el fin de ampliar la visión del mundo de estos niños y que puedan contar sus experiencias a más niños, niñas y adolescentes del sector donde viven, también se llevaron los niños al Comando del Departamento de Policía Antioquia para que ellos conocieran nuestras instalaciones, y en la noche se les dio un paseo por los alumbrados de navidad de la ciudad de Medellín, y se les dio un paso en el metro, lo anterior para que la comunidad observe la integración o sinergia que fluye entre las instituciones con su Policía Nacional trabajando por una comunidad mejor y en paz, esta actividad se llevó a cabo el día 14 de diciembre de 2016.

Campeonato de ajedrez al parque con la participación de 20 niños del municipio el día 21 de diciembre de 2016.

Las novenas de aguinaldos del 16 al 24 de diciembre de 2016, donde se le entregarán regalos a más de 300 niños del casco urbano del municipio.





El Coro "Voces Blancas del Dormilón", realizó la apertura de las festividades navideñas, con un concierto navideño, y una representación musical de la anunciación y natividad del niño Jesús.

El evento se realizó en bajo la dirección de la profesora Policarpa Tamara Chica y con una gran asistencia de asociados de Coosanluis y público en general en el Teatro Municipal.



ACTIVIDADES NAVIDEÑAS CORO VOCES BLANCAS DEL DORMILÓN

CORO
VOCES BLANCAS DEL DORMILON

A la ciudad de Medellín fue invitado el Coro "voces Blancas del Dormilón", talento Sanluisano, a la apertura de las Novenas Navideñas en el Centro Comercial Camino Real, y en el Parque de Boston.

La Administración Municipal apoyo estas presentaciones aportando el transporte para el desplazamiento

San Luis
Somos Todos



San Luis
Somos Todos

PAVIMENTACIÓN DE LA VIA BUENOS AIRES - EL CHAQUIRO

Con recursos de la Gobernación de Antioquia, Municipio de San Luis y Comunidad se dará inicio la próxima semana a la pavimentación en placa huella del primer tramo de 1000 metros en la vía de acceso al Centro Poblado Buenos Aires.



Cumplíendole a sus comunidades, la Alcaldía de San Luis 2016-2019 iniciará la construcción de un tramo de 1 kilómetro de vía en la ruta de acceso al Centro Poblado y a sus veredas de influencia.

Es un proyecto de alto impacto pues mejorará definitivamente la vía y reducirá tiempos de desplazamiento, dificultades y costos asociados a este. Todo tendrá como resultado al mejoramiento de la calidad de vida de la población Sanluisana

Es producto de la gestión de la Administración Municipal y por medio de esta, del apoyo de la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia con un aporte de 200 millones de pesos a los que se suman el aporte en recursos, bienes y servicios del Municipio y de las comunidades. Esta llave logrará abrir senderos de progreso para el centro poblado y sus veredas de impacto directo.

La pavimentación consiste en la construcción de placa huellas en concreto, con entre rieles y laterales en ciclópeo y cunetas laterales en concreto, constituyéndose en una solución definitiva para el permanente deterioro y desgaste de la vía que genera a su vez, una alta demanda de atención y mantenimiento.

Los tramos mejorados con este sistema ya no ofrecerán necesidades de atención y los recursos se podrán utilizar en otros tramos que lo requieran, optimizando los esfuerzos y pensando en el futuro, en una Antioquia que "Piensa en Grande" y en un "San Luis Para todos".



El Arriero

RESÚMEN ACTIVIDADES GRUPOS CULTURALES, LÚDICOS Y FORMATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, EMPRENDIMIENTO Y PARQUE EDUCATIVO PERLA VERDE SAN LUIS 2016

Con una agenda y oferta muy variada, con un recorrido geográfico significativo por el Oriente Antioqueño, Suroeste y una gira cultural exitosa por el Magdalena Medio (Puerto Nare, Puerto Triunfo y Puerto Berrío) con 70 jóvenes artistas en escena y un show de 2 horas en cada presentación, se termina la temporada cultural, lúdica y formativa 2016, donde alrededor de 300 niños y jóvenes mostraron cada cual su talento en los distintos programas que se ofrecieron en el parque educativo, la biblioteca pública y Casa de La Cultura, siendo estos: La escuela de música, grupo de danzas folklóricas y urbanas (niños, jóvenes y adultos); grupo de recreación y zanqueros; grupo jóvenes lectores; niños y jóvenes usuarios Biblioteca y bebeteca; grupo de comunicaciones; club de tenis de mesa; club de ajedrez; club de robótica y teniendo en cuenta los programas de formación complementaria con el SENA y sus programas técnicos y tecnológicos, COMFENALCO con los servicios de formación para el empleo, 3 cursos de marketing laboral-personal; POLITÉCNICO JAIME ISAZA CADAVID con el programa técnico en recreación y deportes; CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE con 6 talleres de formación en emprendimiento, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA con los programas de emprendimiento digital, industrias creativas. Las entidades anteriores, atendieron un promedio de 580 usuarios

fijos en nuestras instalaciones y que se beneficiaron con dichos programas y actividades. Para el equipo humano de la Dirección de Cultura, Emprendimiento y parque educativo, es motivo de satisfacción presentar un balance positivo en sus actividades programadas durante el año, toda vez que se está dando cumplimiento a lo dispuesto en el Plan de Desarrollo "San Luis somos todos", donde sin ningún tipo de exclusión o reserva, se le está dando cabida a todos sin excepción; pero en la medida, que el tiempo, los espacios, recursos humanos y económicos lo permiten, para que de esta forma mejoremos las condiciones de vida de nuestros habitantes, sobretodo nuestros niños y jóvenes y el cierre de brechas de desigualdad social sea cada vez menor, despertando así entre nuestros niños, jóvenes y adultos, las habilidades emprendedoras para la vida y una cultura para la paz y la convivencia.

San Luis
Somos Todos



PROGRAMA DE SEGURIDAD Y NUTRICIONAL MANÁ

MANÁ infantil es un programa de la gobernación de Antioquia en Convenio con el municipio y que ha venido contribuyendo al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de todos los niños y niñas menores de 6 años del municipio de San Luis.

El Programa MANA infantil es monitoreado con un aplicativo desde la Gobernación de Antioquia Gerencia MANA.

Lo niños y niñas que hacen parte del programa MANA, no deben estar en otro programa como CDI, hogares del ICBF y restaurante escolar.

Es importante resaltar que ya la Gobernación realizó el cruce de base de datos y quedo la siguiente población.

De 883 niños beneficiados pasaron a 651 después del cruce de base de datos.

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

Publicar: El pasado 22 de noviembre del 2016, se realizó la rendición de cuentas en salud de la Dirección Local de Salud y la ESE Hospital san Rafael, dirigida a la comunidad en general con el objetivo de incentivar y/o motivar espacios de participación social en salud en el ejercicio del control social a la gestión pública y a la democracia.

-El 1 de diciembre se celebró en el municipio de San Luis, el día mundial contra el VIH- SIDA, en participación y articulación con la Dirección local de salud, ESE Hospital, CDI, COREDI y demás instituciones representativas del municipio.

-El pasado 21 de noviembre del 2016 en las instalaciones de la alcaldía se llevó a cabo la socialización de los lineamientos de la prevención del uso de pólvora, además la socialización de la Resolución de la prohibición de la manipulación, comercialización, uso, almacenamiento de pólvora en el territorio del municipio de San Luis, dicho evento se contó con la participación del sargento de la policía, ESE Hospital, inspección, comisaria de familia y demás entes responsables de dicho tema, esta jornada estuvo cargo de la Dirección local de salud, el cual se espera como resultado final, CERO habitantes quemados por pólvora.

San Luis
Somos Todos



ACTIVIDADES NAVIDEÑAS CASA DE LA CULTURA

La Dirección de Cultura y Emprendimiento presentó la clausura de actividades del año 2016 con una Noche Cultural Navideña, espectáculo musico-cultural, con la intervención de la Banda de Musica, y el Grupo de Danzas



EL CAMBIO CLIMATICO Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL EN EL SISTEMA KARSTICO,

UNA PROPUESTA ESTRATEGICA PRESENTADA POR ECOCAGÜI

Por

Ecocagüi



Esta propuesta postulada por ECO-CAGÜI con el deseo de potencializar los recursos naturales del municipio de San Luis a través del conocimiento de los mismos fue una de las 10 ganadoras en la convocatoria de Presupuesto Participativo de CORNARE para ONGs, con un puntaje de 91,7 sobre 100.

Gracias a la viabilidad que le otorgó CORNARE a esta propuesta, se desarrolló este proyecto en el marco del convenio 216- 2016 entre CORNARE y ECO-CAGÜI, durante el cual, se sensibilizó a la comunidad del corregimiento, se dio a conocer la gran riqueza que se tiene y se continuó fortaleciendo el desarrollo Ecoturístico que en la actualidad se está proyectando y que está orientado hacia el turismo de naturaleza que incluye el disfrute del medio ambiente en actividades como el senderismo, espeleismo y avistamiento de aves y, que además genera tanto en la comunidad como en los visitantes, sentido de pertenencia, admiración y compromiso de protección del patrimonio natural.

Se realizaron eventos de capacitación, sensibilización y educación ambiental para crear conciencia a la comunidad mediante la valoración de lo propio, y también para difundir estrategias para la adaptación al cambio climático. Como una de las actividades de impacto y de proyección del proyecto se elaboró **la guía básica de flora y fauna con especies representativas del ecosistema kárstico**, para lo cual se desarrollaron procesos de formación para el fortalecimiento del liderazgo ambiental a "Vigías del Patrimonio Sanluisano", así como de formación con comerciantes; se llevó a cabo el Desafío lúdico ambiental, variadas actividades culturales, salidas de campo entre otras más acciones de formación y conformación de valoración de la riqueza del corregimiento. Un aporte de gran valor fue la participación de profesionales de ciencias biológicas, quienes con su participación en los talleres y demás actividades contribuyeron de modo especial para que esta guía fuera de alta calidad.

Con el foro "Conservando El Ecosistema Kárstico", se brindó un espacio para que nuestra comunidad sanluisana

conociera la importancia de conservar esta área; resaltamos que en el foro se mostró la gran biodiversidad en flora, fauna y la gran riqueza patrimonial, geológica y arqueológica existente en el corregimiento de El Prodigio, la cual es de gran relevancia para el territorio Antioqueño. Además se dio a conocer el gran potencial de este corredor, contrastado con su fragilidad y por tantas amenazas que le acecha.

Ha sido entonces un trabajo constante que se ha desarrollado primero a nivel local, difundiendo, concientizando y comprometiendo a los habitantes con especial énfasis en los niños y jóvenes del corregimiento, por medio de expresiones culturales, talleres y exposiciones y salidas de reconocimiento del entorno, actividades que han generado impacto y sentido de pertenencia de un gran porcentaje de la comunidad hacia su territorio. Luego, la divulgación a nivel regional y nacional, se realizó por medio de la participación en diferentes espacios como ferias y exposiciones; se utilizaron diversos medios de comunicación tales como, prensa escrita y canales de televisión regionales. Uno de los medios de difusión que se consideró más efectivo, fue el *vos a vos* o la experiencia que comparten quienes visitan estos lugares con fines de investigación, o recreativos (de turismo) actividad que por las bondades de este ecosistema, cada día va en aumento y podría ser en un futuro cercano uno de los más importantes renglones económicos de nuestro municipio.

También se realizó una gira al Municipio de San Rafael y a la Reserva Turística Zafra, en la que participaron estudiantes, padres de familia y "Vigías del Patrimonio Sanluisano". Con esta experiencia se continúa fortaleciendo el objetivo de formar guías ecoturísticos, pues ellos hacen parte del proceso de formación.

Agradecemos a nuestros aliados que han hecho posible continuar el proceso que lleva Ecocagüi ellos son; Cornare, Coosanluis, el Municipio de San Luis, J.A.C El Prodigio, Iner El Prodigio, Parroquia La Sagrada Eucaristía, Jardín Botánico, el instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia.



AL FINALIZAR MI AÑO COMO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



Por

Luis Carlos Bermudez Cardona

Concejal

Estas breves palabras que hoy comparto con la comunidad sanluisana las quiero comenzar dándoles las gracias a los ciudadanos de San Luis que, con sus votos nos tienen en la Corporación y expresarles mi más sinceros deseos de unidad, respeto y prosperidad para el año que viene.

Ahora entrando ya en materia de este artículo, empiezo por realizar una breve descripción de mi pasado que aún es mi presente y que quiero que siga siendo mi futuro: Carlos Bermúdez viene de ser un líder comunal, desde lo particular de mi vereda hasta lo general de la Asocomunal, esto acompañado de un liderazgo social y productivo el cual se reflejó con mi participación en algunas agremiaciones campesinas, como el Comité Municipal del Cafeteros, la cooperativa lechera San Luis LTDA COOLESA y otras más, que hoy acompaño desde la gestión en mi calidad de concejal; en dichas agremiaciones aporté mi granito de arena para que con esfuerzo y empeño se lograra mejorar la calidad de vida de los campesinos y campesinas de nuestro municipio.

En la actualidad, soy concejal municipal y quiero decirles a mis paisanos que de mí, pueden esperar humildad, respeto, compromiso, gestión y mucho cariño por ustedes, quienes son nuestra razón de existir, nuestro mayor interés, nuestro público de atención: NUESTRA COMUNIDAD.



Es mi primer periodo en la Corporación y hemos tratado

en el año 2016 de cambiar los formalismos del concejo municipal que distancian la comunidad de los concejales, con el fin de ser dolientes de las necesidades del pueblo. Hicimos un diálogo y acompañamiento directo entre la comunidad y la Corporación; fuimos un concejo de puertas abiertas donde todos los ciudadanos de San Luis que tenían algún tema de relevancia para el municipio fueron escuchados y gracias a nuestro compromiso fueron resueltos algunos problemas.

También se generó debate en algunos aspectos complejos en donde se dio la discusión propia del análisis del bien común sobre el individual. Tratamos de bajarle al tema político, en el que se mezclan los pensamientos e ideologías de cada partido con temas personales y a veces se pierde el respeto y la tolerancia, lo cual termina en enfrentamientos individuales que no dejan avanzar el desarrollo de nuestro municipio donde los más importantes son todos los habitantes de este.

Puedo decir al finalizar mi primer año como concejal y presidente de la Corporación, que se trabajó a conciencia, dando todo de nosotros mismos y esforzándonos hasta el último segundo, para tomar las mejores decisiones en pro del desarrollo sostenible de San Luis.

Como pudieron apreciar, este informe más que cifras y datos técnicos, es un informe de esa gestión humana que caracterizó mi periodo como presidente, de amistad, de compañerismo y de compromiso comunitario. Por otro lado, ya se prepara un informe detallado en el cual hablará más el concejal que el amigo de infancia, de adversidades y de sueños que les escribe hoy.

NUEVA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Finalizando el cuarto periodo de sesiones ordinarias del periodo constitucional de 2016, el concejo municipal eligió nueva mesa directiva, que quedó integrada por los Honorables Concejales:

Rigoberto Valencia Pamplona como Presidente, del partido de la U.

Julio Duque Gómez, Vicepresidente 1°, del partido Cambio Radical.

Omaira Suárez Castaño, Vicepresidenta 2°, del partido de la U.

Esta Directiva ejercerá sus funciones a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.

La Directiva que entrega, deja un amplio y detallado informe que se publicará en próxima fecha en La Gaceta, órgano informativo del Concejo Municipal.

En la misma fecha fue ratificada en el cargo como Secretaria General del Honorable Concejo Municipal la señora Paula Andrea Rojas Gómez. En el registro fotográfico, el acto de posesión.



Vicepresidenta 2°



Presidente



Vicepresidente 1°



RECORDANDO NAVIDADES DE OTRAS ÉPOCAS



Por

Angel Arturo Ciro Toro

Estamos en diciembre, llega la navidad y con ella los alumbrados, el pesebre, las novenas, los traídos del Niño Dios, los reencuentros familiares, la parranda, la despedida del año viejo y el puente de reyes. Todo un mes de fiestas, de gastos, de lucir las mejores pintas. La navidad siempre la hemos asociado con alegría, con solidaridad, con compartir.

Quiero hacer un poco de memoria de las navidades que nos tocó vivir a los que hoy somos personas mayores y que de niños vivíamos en el campo, en las veredas donde el vecino más cercano vivía a treinta minutos de camino. Cuando Medellín quedaba más lejos porque no existía la autopista Medellín – Bogotá, cuando el municipio de San Luis era más grande porque su territorio llegaba hasta el río Magdalena, cuando la energía eléctrica de nuestro pueblo se producía en una micro central en el Río Dormilón, ahí en el charco La Planta y el medio de transporte más moderno era la escalera de Miguel Gómez que viajaba por la trocha de Granada a Medellín llevando madera y trayendo víveres para las tiendas del pueblo.

Los campesinos llevaban su mercado en costales de cabuya, la carne, la sal, la manteca y el queso se envolvían en hoja de viao y el arroz se empacaba por libras en bolsas de papel. No podían faltar las velas de parafina para el alumbrado nocturno, la docena de cigarrillos Piel Roja o Victoria y un paquete de confites para los niños. Y en diciembre el dueño de la tienda premiaba la fidelidad del cliente con una botella de vino Sinsano, un paquete de galletas Sultana y un almanaque de Piel Roja. No había las bolsas de plástico que hoy en día tienen los ríos y mares convertidos en unos basureros.

El pesebre era una finca en miniatura hecho con musgo, la choza donde nace el Niño Dios la armábamos con pedacitos de palo y paja, las casitas las hacíamos con cartón, una cascada y un lago hechos con papel brillante donde colocábamos tres patos más grandes que las figuras de San José, La Virgen, la burra descarada que se comía la paja donde nace el Niño Dios, los bueyes, las ovejas, vacas, caballos y gallinas que eran de caucho. Y para hacer el árbol de navidad se programaba un paseo con los niños para ir a

buscar al monte el mejor chamizo que luego adornábamos con algodón, guirnaldas y bolitas de colores.

Las novenas se hacían con fe y recogimiento, motivados por nuestros padres que nos invitaban a orar y cantar para que la noche del 24 de diciembre el Niño Dios nos trajera un buen regalo. A mis hermanas les traía muñecas, cocinitas con fogón y pláticos de lata, o un balde con escoba y trapeadora. Así las iban formando para que en el futuro fueran amas de casa, mujeres de hogar; Y para los hombres caballitos de palo, un machete pequeño en cubierta de cuero o una volqueta plástica para jugar a cargar arena en improvisadas carreteras. ¡Como disfrutábamos correteando por el potrero apostando carreras en nuestros briosos caballos! Era la época donde las familias más pequeñas tenían 8 y 10 hijos y los que estrenaban ropa eran los mayores, a los pequeños les tocaba ponerse lo que dejaban los grandes.

La navidad era linda porque había abundancia de comida. Tamales, natilla, buñuelos y empanadas fabricados con el maíz cosechado en la finca. Sancocho de gallina criolla y huevo entero para todos. El resto del año el huevo era cada ocho días y solo la mitad, y la carne era para los que trabajaban. Yo de niño sentía como una suerte que se ahorcara una vaca, ya que era la posibilidad de comer carne en abundancia mientras mi papá renegaba por la desgracia.

Entre los vecinos se compartían las pruebitas de lo que hacían, el intercambio de platos era una linda costumbre y para nosotros los niños era muy placentero ir a llevar algo a otra casa porque con seguridad la vecina nos llenaba la panza con chocolate caliente, buñuelos y empanadas.

Y el 24 de diciembre, pasado ya el medio día, nos íbamos de visita donde algún vecino que invitaba a una marranada. Qué rica la morcilla, el chicharrón, la carne. Comíamos tanto que hasta nos indigestábamos. A los niños les escondían la figura del Niño Dios en los alrededores de la casa y quién lo encontrara se ganaba un buen premio en efectivo: Un billete de un peso. Eso era mucha plata, algo así como tener hoy en día diez mil pesos.

Y regresábamos a casa pasada la media noche para llegar hasta la almohada a buscar el traído del niño Dios. Casi nunca se cumplían las expectativas de lo que le habíamos pedido, porque el Niño Dios era pobre y no alcanzaba para llevarle regalos a todos los niños del mundo... decía mi mamá.

NEKIRI
Tecnología y Diseño

Parque principal piso 2° - 8348580
San Luis Ant

Mantenimiento y Reparación de Computadores

Diseño Gráfico y Publicidad

Edición de Video

Programación y Diseño Web

¡COOSANLUIS CON JUVENTUD!

Por

Coosanluis

Cargo Persona



El Club Coosanluis lo conforman asociados entre cero a diecisiete años (0 - 17 años), y a través de esta figura o modalidad de trabajo, se ratificarán los proyectos que Coosanluis viene adelantando con los menores de edad, hace algunos años, y se implementarán nuevas iniciativas que contengan una metodología didáctica, lúdica, pedagógica y recreativa, que armonicen con el orden que propone Coosanluis en lo que respecta a la inversión social para con esta valiosa población.

Habiendo dado vida al Club mediante el modesto lanzamiento en el mes de septiembre, y después de realizados diferentes eventos que reunieron de forma especial a niños y jóvenes de la cooperativa, se da cuenta de la importancia que tiene para una persona, las ofertas de cultura, deporte y recreación, entre otras, que una institución pueda ofrecer, para garantizar vida en la evolución del ser humano.

Los 630 asociados menores de Coosanluis pertenecientes a la oficina principal, y aptos todos ellos para hacer



parte de los Ejes Temáticos que fundamentan el Club, como son: 1) Arte y Cultura; 2) Deporte y Recreación; 3) Turismo y Medio Ambiente; y 4) Comunicación y Logística, dejan ver el desafío de Coosanluis para con aquellos seres que con naturalidad y pericia, disponen de sus mentes y sus corazones para el aprendizaje y la emoción.

A los niños no hay que darles sino amor, para que experimenten los días, los meses y los años, como una escuela que los orienta desde el núcleo del hogar. Llámese rancho, llámese casa o apartamento, llámese finca o de cualquier otra forma, el lugar donde se hacen los seres humanos y se forman para la vida, se llama familia, se llama hogar.

Y es precisamente desde este principio fecundo de vida, donde toda una sociedad se debe involucrar por el bien de la niñez y la juventud, dado el valor que representa para sí misma, contar con personas que desde su infancia fueron amadas y reconocidas. El Club Coosanluis es un aporte para la felicidad de sus "pequeños" asociados, desde donde se propone fundamentalmente educar y recrear.



ACCIONES DEL CLUB COOSANLUIS EN NAVIDAD

Por

Coosanluis

Cargo Persona



Gira natural: llevada a cabo el lunes 5 de diciembre con asociados entre 10 y 17 años de edad, y que tuvo como objetivo involucrarlos en espacios naturales de nuestro pueblo para despertar conciencia sobre la importancia de tratar bien la casa natural que nos alberga, como es la tierra, y valorar los recursos naturales que nos ofrece.



de sus integrantes.

Torneo mixto de baloncesto: en la segunda semana de diciembre se realizó el torneo mixto de baloncesto, con la participación de 7 grupos, dando cumplimiento al propósito inicial de ofrecer espacios de sano esparcimiento para nuestra población juvenil.

El desempeño del Club para el 2017 busca enriquecerse mediante una buena metodología de trabajo, y con ella, satisfacer la demanda de nuestros asociados en todas las agencias de Coosanluis.



Compartir navideño: el teatro municipal recibió el sábado 10 de diciembre en horas de la noche, a niños y jóvenes asociados, reunidos muchos con sus familias, en el encuentro convocado por Coosanluis que motivó a despertar el espíritu navideño. El Coro Voces Blancas del Dormilón amenizó el encuentro con una obra de teatro y despertó la alegría en el público con las melodiosas voces





ELECCIÓN DE DELEGADOS ¡UN COMPROMISO DEMOCRÁTICO!

Coosanluis, cada dos años realiza las elecciones de los Delegados; los Delegados, son los asociados que se representan a sí mismos y a otros asociados en la Asamblea General, momento en el que se toman las decisiones trascendentales para la Cooperativa.

El pasado 5 de diciembre, finalizó el proceso de elecciones, con el conteo y escrutinio de votos, este proceso se llevó a cabo en cada agencia de Coosanluis, la cantidad de Delegados por agencia, lo determina el número total de asociados hábiles por la misma y según lo estipulado en el artículo 40 del estatuto Coosanluis.

A continuación, les presentamos a los Delegados Elegidos por los Asociados para el periodo 2017 - 2018

DELEGADOS PRINCIPALES ELEGIDOS EN SAN LUIS:

- » EUGENIO ANTONIO TORO COSME
- » RAMÓN EMILIO GIRALDO DUQUE
- » WILSON ALONSO LORA URREA
- » BERTA INÉS MARTÍNEZ GIRALDO
- » EFRAÍN DE JESÚS QUINTERO TORO
- » MARIA ELENA GIRALDO SERNA
- » ANDRÉS JULIAN CELIS HOYOS
- » JAIRO LEÓN ARIAS FRANCO
- » ELIECER DE JESÚS MARÍN VALENCIA
- » MARIA YANETH LÓPEZ ARISTIZÁBAL
- » DIANA LUCIA HINCAPIE RAMÍREZ
- » ROSA AURA ZULUAGA MARTÍNEZ
- » ADIELA INÉS DUQUE GÓMEZ
- » FLOR MARINA QUINCHIA QUINCHIA
- » MARIA AMPARO GAVIRIA DUQUE
- » GINA MARÍA QUINTERO CARDONA
- » JESÚS ANTONIO GARCÍA GIRALDO
- » JOHANY ANDRÉS MARTÍNEZ LÓPEZ
- » LUZ DARY SALAZAR RAMIREZ

DELEGADOS SUPLENTE ELEGIDOS EN SAN LUIS:

- » LUIS FERNANDO MARÍN GIRALDO
- » JULIO IGNACIO GÓMEZ ALZATE
- » FLOR MORELIA RAMÍREZ

DELEGADOS PRINCIPALES ELEGIDOS EN CALI:

- » GABRIEL JAIME HOYOS CHILITO
- » NELSON DUQUE CLAVIJO
- » MARTHA CECILIA JIMÉNEZ BUITRAGO
- » NESTOR FABIAN MEJÍA LONDOÑO

DELEGADO SUPLENTE ELEGIDO EN CALI:

- » GONZALO VELÁSQUEZ GÓMEZ

DELEGADO PRINCIPAL ELEGIDO EN EL PUNTO DE INFORMACIÓN BUENAVENTURA:

- » FABIO ARTURO GAVIRIA DUQUE

DELEGADOS PRINCIPALES ELEGIDOS EN MEDELLÍN:

- » JULIO ARCÉSIO HOYOS ARIAS
- » ELKIN CHALARCA HOYOS
- » SILVIA ANDREA OLAYA GONZÁLEZ
- » AMANDA AMPARO ARISTIZÁBAL MAYO
- » JOHANA ANDREA HERNÁNDEZ GÓMEZ

- » ISABEL CRISTINA AGUDELO ROJAS
- » LUIS FERNANDO GÓMEZ GIRALDO
- » LAURA VICTORIA MUÑOZ GONZÁLEZ
- » CLARA ISABEL ARISMENDI OSPINA

DELEGADO SUPLENTE ELEGIDO EN MEDELLÍN:

- » JUAN SEBASTIAN SINISTERRA MURILLO



DELEGADOS PRINCIPALES ELEGIDOS EN DORADAL:

- » CLAUDIA PATRICIA CASTAÑO IDARRAGA
- » ALIRIO DE JESÚS TORO DUQUE
- » HENRY ZAPATA GARCÍA
- » CLAUDIA DEL CARMEN AGUIRRE MARÍN
- » MARLEN SIERRA FLOREZ
- » MARIA BELÉN HERNANDEZ AGUDELO
- » JAIME SÁNCHEZ MALDONADO
- » CARLOS ALBERTO PULIDO
- » LUZ MARCELA AGUIRRE DUQUE

- » BEATRIZ DEL SOCORRO GARCÉS DE GARCÉS
- » GLADYS AMPARO MAZO GÓMEZ
- » GLORIA PIEDAD GIRALDO QUINTERO
- » MARIA NAZARETH GARCÉS
- » JHON SEBASTIAN PEREZ ROJAS
- » LUIS FERNANDO DÍAZ GÓMEZ
- » DIANA MERCEDES ALVAREZ OSORIO
- » NOVERIS DEL SOCORRO ORTEGA ZAPATA

DELEGADOS SUPLENTE ELEGIDOS EN DORADAL:

- » CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ VALENCIA
- » JAIDER ALEXIS CARDONA MORA

DELEGADOS PRINCIPALES ELEGIDOS EN BARRANQUILLA:

- » FRANCISCO ERNESTO ARISTIZABAL GARCÍA
- » LUIS FELIPE AGUIRRE DUQUE
- » XIOMARA NELSY AGUIRRE IDARRAGA
- » BEATRIZ ELENA MUÑOZ
- » UBER ARBEY PÉREZ AGUIRRE

DELEGADO SUPLENTE ELEGIDO EN BARRANQUILLA:

- » HENRY EDILSON GARCÍA GÓMEZ

DELEGADO PRINCIPAL ELEGIDO EN PUERTO BOYACÁ:

- » MILLER ALBERTO GONZÁLEZ TEJADA